



Parte A. DATOS PERSONALES

Fecha del CVA 26-9-2022

Nombre y apellidos	ISABEL GARCÍA-OVIES SARANDESES		
DNI/NIE/pasaporte	10586099G	Edad	63
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid	0000-0001-7023-4249	

A.1. Situación profesional actual

Organismo	UNIVERSIDAD OVIEDO		
Dpto./Centro	DERECHO PÚBLICO		
Dirección	C/Valentín Andrés Álvarez Campus El Cristo 33006 Oviedo		
Teléfono	Correo electrónico		
Categoría profesional	Catedrático Universidad	Fecha inicio	27-1-2000
Espec. cód. UNESCO			
Palabras clave			

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciatura	Universidad Oviedo	1981
Doctorado	Universidad Oviedo	1991

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)

La investigadora aquí referenciada cuenta con un total de tres sexenios de investigación, el último de los cuales fue concedido en el año 2015 y, en consecuencia, a punto de solicitar el cuarto. Ha participado de forma ininterrumpida en diecisiete proyectos de investigación, figurando en cinco de ellos como investigadora principal. Ha dirigido la Tesis Doctoral de Estefanía Álvarez Menéndez, “*El recurso de casación en materia tributaria*”, publicada como monografía en la colección de Grandes Tratados de la editorial Aranzadi y a la que se ha concedido Premio Extraordinario de Doctorado por la Universidad de Oviedo. En la actualidad se encuentra dirigiendo otra sobre “*El régimen tributario del comercio de datos personales*”.

Está integrada y coordina el Grupo de Investigación “Derecho Financiero y Tributario” de la Universidad de Oviedo, evaluado por la ANEP con 91/100 puntos en septiembre de 2018.

Cabe añadir, además, como indicadores generales de calidad de producción: la autoría de dos monografías, una de ellas en coautoría, y la coordinación de dos monografías colectivas; la autoría de 23 capítulos de libros y 19 artículos de revista.

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)

La Dra. Isabel García-Ovies Sarandeses, ostenta la categoría profesional de Catedrática de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Oviedo desde el año 2000. Con anterioridad a dicha fecha, ejerció labores docentes como Profesor Ayudante a tiempo parcial (1984-1987), Ayudante de Facultad (1987-1989), Profesor Asociado T-2 (1989-1991), Profesor Asociado T-3 (1991-1993) y Profesor Titular (1993-2000).

Ha participado activamente en Proyectos de I+D financiados en Convocatorias públicas, nacionales, autonómicas y específicos de la Universidad de Oviedo. Así desde el año 1991, fecha de obtención del Doctorado en Derecho, han sido un total de diecisiete proyectos de investigación financiados por diversas instituciones (Ministerio de Educación y Ciencia, Ministerio de Economía y Competitividad, Consejo Superior de Deportes, FYCIT, Fundación Banco Herrero, Universidad de Oviedo) los que han contado con su participación.

Su capacidad de liderazgo se pone de manifiesto al haber sido investigador responsable de cinco de los proyectos de Investigación antes referenciados, en temáticas de índole diversa: tributación de los activos financieros, incentivos fiscales a las PYMES en el Impuesto sobre Sociedades, el pago de la deuda tributaria mediante entrega de bienes del patrimonio cultural, régimen jurídico de los ingresos tributarios y por último tutela judicial efectiva (Proyecto financiado en la Convocatoria de 2011 por el Ministerio de Economía y Competitividad con un importe de 33.880 Euros). Es en la actualidad Coordinadora del

Grupo de Investigación Derecho Financiero y Tributario, integrado por ocho doctores y dos doctorandos.

Ha contribuido asimismo a la difusión de la investigación con publicaciones monográficas y artículos en revistas de primer orden en el campo del Derecho Tributario. Siendo sus líneas de investigación diversas, cabe destacar entre ellas: base imponible Impuesto Sociedades; procedimientos tributarios: apremio y suspensión de actos administrativos; inspección tributaria; prestaciones patrimoniales públicas y categorías tributarias.; financiación universidades públicas, tutela judicial efectiva, financiación autonómica y local.

Es digna de mención su participación en Programas oficiales de Máster y Doctorado en la Universidad de Oviedo y su asistencia a Congresos Internacionales y Nacionales, y debe destacarse su bagaje formativo en el extranjero, en estancias predoctorales en la Université des Sciences Sociales de Toulouse y, ya como docente e investigadora, en instituciones tales como: Institut Universitaire de Technologie de La Université de Tours, Université Catholique de Louvain y Institute of Advanced Legal Studies (IALS London). Su vocación internacional y de intercambio académico en el ámbito internacional le ha llevado asimismo a suscribir varios convenios en el marco del Programa Erasmus, asumiendo su responsabilidad académica, con la Universidad Católica de Lovaina, Universidad de Estrasburgo, Universidad de Törun y Universidad de Estambul.

Su trayectoria investigadora le ha servido para ostentar la condición de miembro del Consejo Asesor de la Revista Nueva Fiscalidad, así como miembro del Consejo Asesor Nacional de la Revista de Educación y Derecho (Education and Law Review), Par Evaluador de la Revista Via Iuris de la Fundación Universitaria Los Libertadores (Bogotá-Colombia) y miembro del Consejo de Redacción del Anuario de Derecho Concursal.

En los últimos tiempos, ha contribuido a la refundición de la asociación nacional que agrupa a los profesores de Derecho Financiero y Tributario españoles, siendo uno de los siete miembros fundadores de la Red de Profesores de Derecho Financiero y Tributario (RPDFT), organizadora de las más relevantes Jornadas sobre nuestra disciplina. Ostenta en la misma, desde su puesta en marcha, la condición de Secretaria General de la Comisión Directiva y del Consejo Asesor.

Es miembro y colaboradora activa de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF), de la Asociación Española de Derecho Financiero (AEDF) y de la EATLP (European Association of Tax Law Professors).

Ha participado activamente en la gestión académica universitaria, siendo Secretaria de Departamento durante ocho años, Directora de Área del Vicerrectorado de Estudiantes durante cuatro años, Directora de Departamento durante ocho años y miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad durante ocho años.

Miembro del Comité Asesor de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora Campo 9, años 2019 (BOE 19 marzo 2020) y 2020 (BOE 19 febrero 2021). Presidenta de dicho Comité Asesor en la evaluación de 2021.

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (*ordenados por tipología*)

C.1. Publicaciones (más relevantes desde 1 de enero de 2010)

1)TITULO: “El cumplimiento fuera de plazo de la obligación tributaria”, *Modelo de Código Tributario para América Latina. Tendencias actuales de tributación*, Universidad del Rosario Editorial/Instituto Colombiano de Derecho Tributario,2010, págs..235-259.

2)TITULO: “La suspensión de la ejecución de actos en materia tributaria: presupuestos y formas de obtención”,*Tratado sobre la Ley General Tributaria*, Tomo II, Aranzadi/Thomson Reuters, 2010.

3)TITULO: El régimen jurídico financiero de los ingresos universitarios (coord.), Universidad de Oviedo, 2012, 187 págs.

4)TITULO: Los ingresos por la prestación de servicios por las Universidades Públicas, *El régimen jurídico financiero de los ingresos universitarios*, Universidad de Oviedo, 2012, págs.51-79

5)TITULO: “Algunas consideraciones en torno a la responsabilidad de los asesores fiscales en el blanqueo de capitales”, *Revista Técnica Tributaria* nº100, 2013, págs.35-54.

6)TITULO: La remuneración de los administradores como gasto deducible en el Impuesto sobre Sociedades (Resolución del TEAC de 6 de febrero de 2014), *Revista de Derecho Mercantil* nº294, 2014, págs.539-556.

7)TITULO: El procedimiento de protección de derechos fundamentales y el recurso de amparo, *Estudios sobre el proceso contencioso-administrativo en materia tributaria* (Dir. I.Merino Jara), Bosch Editor, 2015, págs.709-752.

8)TITULO: La inclusión del derecho a compensar bases imponibles negativas en el inventario de la administración concursal, *Anuario de Derecho Concursal* nº38, 2016, págs.527-538 .

9)TITULO: “El sistema de financiación autonómica (Algunas reflexiones en torno a su ordenación jurídica”, *La reforma de la financiación territorial* (dir. J. López Martínez), Tirant lo blanch, 2017, págs.63-80.

10)TITULO: “La duración del procedimiento de inspección tras la reforma de la Ley 34/2015”, *Conflictos actuales en Derecho Tributario* (dir. I. García-Ovies Sarandeses, B. Sesma Sánchez y J. Pedreira Menéndez), Aranzadi, 2017, págs.103-144.

11)TITULO: “El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados tras los últimos pronunciamientos del Tribunal Supremo: la necesaria renovación de un viejo impuesto”, *Reformas recientes y pendientes en el sistema tributario español* (dir. E.Cordero González),Aranzadi, 2020, págs.93-118.

12)TITULO: “La calificación del crédito concursal del responsable tributario (a propósito de la Sentencia de la Audiencia Provincial de Zaragoza de 18 de febrero de 2020)”, *Anuario de Derecho concursal* nº51, 2020, págs..337-366.

13)TÍTULO: “Las tasas de utilización del dominio público para la prestación del servicio de suministros de energía eléctrica: Un repaso a sus problemas a través de los últimos pronunciamientos jurisprudenciales”, *Revista Interactiva de Actualidad* 24, 21/06/2021, págs.1-14.

14)TÍTULO: “El vínculo en el impuesto sobre determinados servicios digitales: un análisis crítico de la propuesta unilateral de España.”, en coautoría con J.E.BRAZ DE AMORIM en: *Finanças públicas, orçamento e tributação: parâmetros normativos e concretização*. 1ª ed., São Paulo: Eseni Editora, 2020, pp. 307-323. ISBN:978-65-89485-05-6

15) TÍTULO: “Las acciones de reintegración concursal y la rectificación de bases en el Impuesto sobre el Valor Añadido”, *Anuario de Derecho concursal* nº54, 2021, págs.337-366.

16)TÍTULO: “El carácter deducible de la remuneración de los administradores de sociedades: una solución nueva para un viejo problema desde la perspectiva de la buena Administración”, *Estudios en homenaje al profesor Luis María Cazorla Prieto*, Aranzadi, 2021, Vol.I, págs..1255-1280.

17)TÍTULO: “ Los tributos como instrumento para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible”, *Las relaciones entre el Derecho y los Objetivos del Desarrollo Sostenible* (en prensa), Thomson Reuters Aranzadi, 2022, págs.283-309.

18) TÍTULO: “ La retribución de los socios y administradores como gasto deducible: línea interpretativa desde el principio de íntegra regularización. Análisis de las SSTS de 6 de julio de 2022 (Rec.6278/2020) y de 11 de julio de 2022 (Rec.7626/2020)”, *Revista de Contabilidad y Tributación*, CEF 475, octubre 2022.

C.2. Proyectos

Se incluye la financiación recibida a partir de 2010:

1.-Título del proyecto: “Derecho Público. Derecho Financiero y Administrativo” (IDI-2018-000202)

Entidad financiadora: Principado de Asturias

Entidades participantes:

Duración, desde: 2014 hasta: 2017

Investigador responsable: José Pedreira Menéndez

Número de investigadores participantes: 13

2.-Título del proyecto: “Reformas recientes y pendientes del sistema tributario español en un contexto de descentralización” (DER2017-83703-P)

Entidad financiadora: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Entidades participantes:

Duración, desde: 2018 hasta: 2020

Investigador responsable: Eva Cordero González

Número de investigadores participantes: 8

3.-Título del proyecto: “Derecho público: administrativo-financiero” (FC-15-GRUPIN14-039)
Entidad financiadora: Principado de Asturias
Entidades participantes:
Duración, desde: 2014 hasta: 2017
Investigador responsable: José Pedreira Menéndez
Número de investigadores participantes: 16

4.-Título del proyecto: “La conflictividad tributaria: causas y soluciones en un contexto de reformas” (DER 2014-59268-P)
Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad
Entidades participantes:
Duración, desde: 2014 hasta: 2017
Investigador responsable: Begoña Sesma Sánchez y Eva Cordero González
Número de investigadores participantes: 10

5.-Título del proyecto: “La tutela judicial efectiva en Derecho Tributario” (DER 2011-28462)
Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia
Entidades participantes:
Duración, desde: 2012 hasta: 2015
Investigador responsable: Isabel García-Ovies Sarandeses
Número de investigadores participantes: 5

6.-Título del proyecto: “Una nueva perspectiva financiera del blanqueo de capitales” (DER 2008-06263)
Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia
Entidades participantes:
Duración, desde: 1-10-2008 hasta: 1-10-2011
Investigador responsable: Manuela Fernández Junquera
Número de investigadores participantes:

7.-Título del proyecto: “El desafío de la Buena Administración en un entorno digital
Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Proyectos I+D+I Retos Investigación
Entidades participantes:
Duración, desde: 2021 hasta: 2023
Investigadores responsables: Isabel García-Ovies Sarandeses/José Pedreira Menéndez
Número de investigadores participantes: 13

C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia

C.4. Patentes

C.5. Otros méritos

- Miembro Supernumerario de la Asociación Española de Asesores Fiscales
- Miembro del Consejo Asesor de la Revista Nueva Fiscalidad. Editorial Lex Nova.
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Anuario de Derecho Consursal. Editorial Aranzadi.
- Miembro del Consejo Asesor Nacional de la Revista de Educación y Derecho (Education and Law Review). Bosch Editor.
- Miembro de la European Association of Tax Law Professors (EALTP).
- Miembro de la Asociación Española de Derecho Financiero.
- Miembro del Comité de Expertos del Campo 9 (Derecho y Jurisprudencia) para la evaluación de Sexenios de Investigación en la CNEAI de 2019 y 2020.
- Presidenta del Comité de Expertos del Campo 9 (Derecho y Jurisprudencia) para la evaluación de Sexenios de Investigación en la CNEAI de 2021.
- Evaluadora de Proyectos de la Agencia Nacional de Investigación.

- Par Evaluador de la Revista Via Iuris de la Fundación Universitaria Los Libertadores (Bogotá-Colombia).
- Miembro del Grupo de Expertos en Haciendas Locales y Catastro de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF)
- Responsable Académico del Convenio Erasmus con la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) desde el curso 1999-2000. Participe de ese intercambio en Misión Docente de Corta Duración.
- Responsable Académico del Convenio Erasmus con la Universidad Robert Schuman de Estrasburgo, después Universidad de Estrasburgo (Francia), desde el curso 2006-2007 hasta el 2011-2012.
- Responsable Académico del Convenio Erasmus con la Universidad de Torun (Polonia), desde el curso 2012-2013.
- Responsable Académico del Convenio Erasmus con la Universidad de Estambul (Turquía) desde el curso 2012-2013.
- Secretaria General de la Red de Profesores de Derecho Financiero y Tributario (desde septiembre de 2017)

C.6. Cargos académicos y otros méritos académicos.

- Secretaria y Coordinadora del Tercer Ciclo del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Oviedo desde febrero de 1994 hasta noviembre de 1999.
- Directora del Área de Orientación Universitaria de la Universidad de Oviedo desde junio de 2000 hasta mayo de 2004.
- Directora del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Oviedo desde marzo de 2013 hasta marzo 2021.

C.7. Otros méritos académicos.

- .-Miembro electo del Claustro de la Universidad de Oviedo desde mayo de 2004 hasta junio de 2008.
- .-Miembro electo del Claustro de la Universidad de Oviedo desde noviembre 2012.
- .-Miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por designación del Sr. Rector, desde 15 de diciembre de 2004 (miembro de la Comisión Normativa y de la Comisión de Extensión Universitaria y Títulos Propios) hasta 17 de junio de 2008.
- .-Miembro del Consejo de Gobierno en representación del Claustro desde junio 2016 hasta febrero 2022.